

## ANTE LA TRAMITACIÓN DEL ANTEPROYECTO DE LOMCE

### **STES-I PROPONE AL CONSEJO ESCOLAR DEL ESTADO LA DEVOLUCIÓN DEL ANTEPROYECTO LOMCE AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN.**

STES-i ha presentado un Informe alternativo al elaborado por la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado (CEE) pidiendo la devolución del anteproyecto de la Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa al Ministerio de Educación. El Pleno del CEE se reúne el próximo día 24.

La síntesis de las razones en las que STES-i fundamenta su rechazo a este anteproyecto son:

-No se ha negociado con la comunidad educativa, quien diga lo contrario miente. Puede que se haya negociado con las patronales de la enseñanza privada y con la conferencia episcopal, que son los absolutamente beneficiados con esta contrarreforma educativa.

-Es una contrarreforma ideológica que busca la privatización del sistema educativo y el desprestigio de la escuela pública, así como la segregación del alumnado, propiciando guetos, y haciendo de la enseñanza obligatoria una carrera de obstáculos para el alumnado con reválidas que nos llevan a la educación de la época franquista...

-Es una contrarreforma que pretende la marginación de las lenguas propias de las comunidades autónomas.

-Es una contrarreforma que impone una asignatura alternativa a la religión confesional, cuando el Tribunal Supremo ha dictado varias sentencias declarando no ajustada a derecho la impartición de esta asignatura.

-Es una contrarreforma que incumple la Ley de igualdad de Género, pues ignora intencionadamente a todas las alumnas, profesoras, madres..., que están y participan en el sistema educativo.

-Es una contrarreforma que acaba con la participación de la comunidad educativa en la gestión de los centros educativos públicos.

-Es también una contrarreforma que desprecia el trabajo del profesorado y que vulnera su derecho a permanecer a un centro obtenido por concurso de traslados.

En definitiva, es una contrarreforma que rechaza la comunidad educativa de la enseñanza pública, pues no busca la mejora de la calidad de la enseñanza y consolida los recortes efectuados en estos dos últimos años.

Madrid, 22 de enero de 2013

Fdo.: Augusto Serrano, miembro del Consejo Escolar del Estado en representación de STES-intersindical.